RESULTADOS DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO DE LA CONVOCATORIA REALIZADA POR MEDIO DE RESOLUCIÓN 188 DEL 01 OCTUBRE DEL 2025 DE ESE HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA, PARA ACCEDER A LOS EMPLEOS DE CARÁCTER TEMPORAL CREADOS POR LA MISMA

1. Que conforme el cronograma establecido de la resolución 188 del 01 octubre del 2025, se procedió con la realización de las pruebas de conocimiento a los aspirantes habilitados

2. Que el día y hora señalado, se presentaron los siguientes aspirantes:

Cédula de Ciudadanía	Nombre
1088353166	César Steven García López
1088343467	Juan Sebastián García Gómez
1083812803	Libardo Andrés Jurado Ordoñez
1088280625	Sandra Patricia López Morales
10032507	Cesar Iván Hernández Patiño
1088288213	Lina Marcela Libreros Cardona
1114400099	Jenny Viviana Serna Sepúlveda
1088010660	Nathalia Rodríguez
122509159	Angie Samantha Agredo Carvajal
1004682206	Andrea Marín Ramírez
1001438278	Valentina Gallego Restrepo
1088000291	Diana María Duque Castañeda
1087555682	Luisa Fernanda Benjumea Pineda
1093229544	Mayerli León García
1087989751	Martha Liliana Sánchez Castrillón
2474170	Jorge Alexander Benítez Zuluaga
1088310742	Daniela Orozco Puerta
1088538105	Erika Lorena Arias Cano
1088005841	Mónica García García

3. Que el aspirante Jesús María Sarmiento Sarmiento, no se presentó a la prueba.

4. Que una vez evaluado y revisado por el comité evaluador los resultados de las pruebas de los aspirantes son los siguientes:

Cédula de Ciudadanía	Nombre	Puntos Obtenidos
1088353166	César Steven García López	62,00
1088343467	Juan Sebastián García Gómez	61,00
1083812803	Libardo Andrés Jurado Ordoñez	58,00
1088280625	Sandra Patricia López Morales	61,00
10032507	Cesar Iván Hernández Patiño	56,00
1088288213	Lina Marcela Libreros Cardona	56,00
1114400099	Jenny Viviana Serna Sepúlveda	52,00
1088010660	Nathalia Rodríguez	47,00
122509159	Angie Samantha Agredo Carvajal	65,00
1004682206	Andrea Marín Ramírez	63,00
1001438278	Valentina Gallego Restrepo	61,00
1088000291	Diana María Duque Castañeda	59,00
1087555682	Luisa Fernanda Benjumea Pineda	59,00
1093229544	Mayerli León García	59,00
1087989751	Martha Liliana Sánchez Castrillón	58,00
2474170	Jorge Alexander Benítez Zuluaga	55,00
1088310742	Daniela Orozco Puerta	54,00
1088538105	Erika Lorena Arias Cano	53,00
1088005841	Mónica García García	57,00
8639616	Jesús María Sarmiento Sarmiento	00,00

5. La FASE II numeral 2, pruebas a aplicar en el concurso, carácter y ponderación y habilitante (100 PUNTOS) señala: "*Este proceso se realizará mediante dos pruebas divididas en dos etapas; la primera es eliminatoria.*"

6. Así mismo el numeral 2.3 primera etapa - prueba de conocimientos señala:

"La cual tendrá una valoración de hasta 70 puntos, esta prueba es eliminatoria.

El participante deberá obtener 50 puntos o más, de la evaluación para continuar en el proceso de selección." Negrilla fuera de texto

En mérito de lo expuesto, el comité evaluador en cumplimiento de sus funciones.

RESUELVE:

PRIMERO: Los aspirantes que cumplen los requisitos establecidos en la presente convocatoria y como consecuencia pasan a la segunda etapa son:

Cédula de Ciudadanía	Nombre
1088353166	César Steven García López
1088343467	Juan Sebastián García Gómez
1083812803	Libardo Andrés Jurado Ordoñez
1088280625	Sandra Patricia López Morales
10032507	Cesar Iván Hernández Patiño
1088288213	Lina Marcela Libreros Cardona
1114400099	Jenny Viviana Serna Sepúlveda
122509159	Angie Samantha Agredo Carvajal
1004682206	Andrea Marín Ramírez
1001438278	Valentina Gallego Restrepo
1088000291	Diana María Duque Castañeda
1087555682	Luisa Fernanda Benjumea Pineda
1093229544	Mayerli León García
1087989751	Martha Liliana Sánchez Castrillón
2474170	Jorge Alexander Benítez Zuluaga
1088310742	Daniela Orozco Puerta
1088538105	Erika Lorena Arias Cano
1088005841	Mónica García Gacia

SEGUNDO: Los aspirantes que no cumplieron los requisitos establecidos en la presente convocatoria y como consecuencia quedan excluidos, son los siguientes:

Cédula de Ciudadanía	Nombre
1088010660	Nathalia Rodríguez
8639616	Jesús María Sarmiento Sarmiento

TERCERO: Se informa a los aspirantes que, contra la presente lista de resultados de la prueba de conocimientos, procede la presentación de reclamaciones, desde el jueves, 20 de noviembre de 2025 a las 08:00AM hasta el jueves, 20 de noviembre de 2025 a las 04:00 pm., conforme a lo señalado en el cronograma

Publíquese y cúmplase
A los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año 2025

MARIA MÓNICA MURILLO MUÑOZ
Decana Facultad de Medicina
Líder del Comité Evaluador